



San Marcos CISD – Child Nutrition Department

P.O. Box 1087 | San Marcos, Texas 78666 | OFFICE 512.393.6940 | FAX 512.393.6951

Comunicado de prensa muestra: Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP)

El San Marcos CISD Child Nutrition Department and San Marcos High School, San Marcos Excel Academy, Goodnight Middle School, Miller Middle School, Bowie Elementary, Crockett Elementary, DeZavala Elementary, Travis Elementary, Hernandez Elementary, Mendez Elementary, Rodriguez Elementary y Bonham PreK anunció el día de hoy que continuará su política de operar la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) bajo el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y el Programa de Desayunos Escolares para el año escolar 2026-2027. Las escuelas que califican para operar la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) sirven desayuno y almuerzo a todos los niños sin cargo y eliminan la recolección de solicitudes de comidas para obtener comidas para estudiantes gratuitas, a precio reducido y pagadas. Este nuevo enfoque reduce las cargas tanto para las familias como para los administradores escolares y ayuda a garantizar que los estudiantes reciban comidas nutritivas.

Para obtener información adicional, por favor comuníquese con la siguiente persona:

San Marcos CISD Child Nutrition
Attention: Melba Perez, Child Nutrition Director
Child Nutrition Department
P.O. Box 1087
San Marcos, Texas 78667-1087, 512-393-6940
melba.perez@smcisd.net

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles. La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por: (1) Correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; o (2) fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.